

Guayaquil, febrero 27 del 2018.

**Señores  
ACCIONISTAS DE  
SOLAGU S.A.  
Ciudad. -**

**INFORME DEL ADMINISTRADOR**

*Estimados Señores:*

*Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "SOLAGU S.A", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.*

**AMBITO GENERAL**

*SOLAGU.A., en el año 2017 no generó utilidad. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2018 son consolidar el servicio con los clientes, mantener la participación de mercado y mejorar los márgenes de rentabilidad*

*En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.*

*Los Estados Financieros adjuntos se encuentran preparados de acuerdo a PCGA y a NIIF listos para su aprobación, previa la revisión general de los mismos.*

Atentamente



**José Salinas Aguayo  
GERENTE GENERAL**